

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS – 29 DE MARZO 2022
DATOS DE CONCURRENCIA DE ACCIONISTAS A LA JUNTA

QUORUM Y RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Accionistas presentes	0
Accionistas representados	1
TOTAL ACCIONISTAS	1

Acciones presentes	-
Acciones representadas	3,308,879,584
TOTAL ACCIONES	3,308,879,584

PORCENTAJE SOBRE CAPITAL SOCIAL	98.93%
--	---------------

VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación se relacionan las propuestas de acuerdos presentadas para su aprobación a la Junta General de Accionistas y el resultado de la correspondiente votación. Para obtener una descripción detallada de las propuestas de acuerdos aprobadas, diríjase al documento Propuestas de Acuerdos.

Orden del Día	Acuerdo	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Resultado de la votación
I	Aprobación de la gestión social y los resultados económicos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021, la memoria anual y sus anexos denominados “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas” y “Reporte de Sostenibilidad Corporativa”; los estados financieros auditados separados y, la información relativa al buen gobierno corporativo de la sociedad correspondiente al ejercicio 2020, esto es, el Informe de Buen	3,308,879,584	0	0	Aprobada

	Gobierno Corporativo, el Informe de cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta obligatoria anual de accionistas y demás juntas del ejercicio 2021 y los servicios contratados al auditor externo en el 2021, entre otros documentos de interés.				
2	Designación de la firma Gaveglione, Aparicio y Asociados S. CIVIL DE R.L., miembro de PricewaterhouseCoopers, como auditor externo del ejercicio 2022.	3,308,879,584	0	0	Aprobada
3.	<p>Aprobación de la retribución de los directores para el ejercicio económico 2022, en los siguientes términos:</p> <p>(i) Por la calidad de director y en concepto de remuneración, el equivalente de US \$ 17,424.00 anuales a pagarse a razón de US \$ 1,452.00 cada mes.</p> <p>(ii) Como dieta por asistencia a las sesiones del Directorio percibirán el equivalente de US \$ 968.00 por cada sesión.</p> <p>(iii) Como dieta por asistencia a las sesiones del Comité de Auditoría u otras comisiones de trabajo que encargue el Directorio: US \$ 1935.00 por cada sesión.</p> <p>Se deja constancia que dichas retribuciones se mantienen inalterables desde el ejercicio 2012 y se abonarán únicamente a los directores que no sean a su vez ejecutivos de cualesquiera de las empresas del Grupo Telefónica.</p>	3,308,879,584	0	0	Aprobada
4.	Modificar el acuerdo de emisión de obligaciones adoptado por la Junta General de Accionistas del	3,308,879,584	0	0	Aprobada

	<p>24 de marzo de 2017, debiendo entenderse que la emisión de obligaciones por parte de la Sociedad se realizará en los siguientes términos:</p> <p>a) que la empresa, hasta el 31 de diciembre de 2027, pueda emitir bonos, sean nominativos o al portador, con garantía específica o sin ella, hasta por un monto de US\$ 1 650 millones en circulación, repartidos en varios tramos durante dicho período, expresados sea en moneda nacional o extranjera, para ser ofrecidos en el mercado nacional o internacional.</p> <p>b) que la empresa, hasta el 31 de diciembre de 2027, pueda emitir instrumentos de corto plazo, sean nominativos o al portador, con garantía específica o sin ella, hasta por un monto de US\$ 550 millones en circulación, repartidos en varios tramos a través de programas a ser ejecutados durante dicho período, expresados sea en moneda nacional o extranjera, para ser ofrecidos en el mercado nacional o internacional.</p> <p>c) precisar que en ningún momento el principal de la deuda contraída en virtud de la emisión de valores a que se refieren los literales a) y b) del presente acuerdo podrá exceder en conjunto de US\$ 2 000 millones o su equivalente en moneda nacional.</p>				
--	---	--	--	--	--